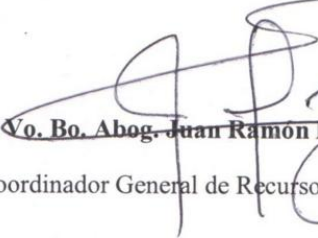


CIRCULARES DE NOVIEMBRE 2017

CÓDIGO	TEMA	FECHA
SEDIS-RRHH-32-2017	Fumigación viernes 10 de Noviembre	10/10/2017
SEDIS-RRHH-35-2017	comunicado	10/10/2017
SEDIS-RRHH-36-2017	Fumigación viernes 24 de Noviembre	19/10/2017
SEDIS-RRHH-37-2017	Solicitud de vacaciones	20/10/2017

Nota:

- La circular SEDIS-RRHH-33-2017 se cancelo por no aprobación de jefe inmediato.
- La circular SEDIS-RRHH-34-2017 fue eliminada por contenido de información.
- Se entregan foliados 4 - 4circulares


Vo. Bo. Abog. Juan Ramón Ramírez
Coordinador General de Recursos Humanos



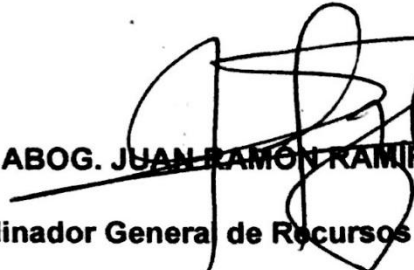
CIRCULAR
SEDIS-RRHH-032-2017

Por este medio se les comunica a todos los empleados de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social que laboran en los diferentes edificios que el día viernes 03 de noviembre del presente año, se realizará una jornada de fumigación contra insectos y ratas, a partir de la 12:00 p.m.

Por lo anterior, se les solicita no dejar a la intemperie alimentos y utensilios de uso personal.

La hora de marcación de salida será a las 12:00 p.m.

Favor tomar nota.


ABOG. JUAN RAMÓN RAMÍREZ
Coordinador General de Recursos Humanos



CIRCULAR

SEDIS-RRHH-035-2017

Por este medio se comunica a todos los empleados de esta Secretaría de Estado que laboran en las siguientes unidades:

- Despacho Ministerial
- UPEG
- Vivienda Saludable
- UAPP
- Secretaria General (Legal)
- Tecnología
- Subgerencia de Recursos Humanos
- Subgerencia de Servicios Generales
- Compras
- Calidad
- Desarrollemos Honduras
- Transparencia

que a partir del día martes 28 de noviembre del año en curso no podrán ausentarse de sus puestos de trabajo ni solicitar días de vacaciones, en virtud del proceso de certificación de calidad bajo la Norma ISO 9001-2015.

El personal que contravenga esta indicación estará sujeto a sanciones disciplinarias.

Oportunamente se les notificará cuando pueden solicitar sus vacaciones y/o permisos especiales.

Favor tomar nota.


ABOG. JUAN RAMÓN RAMÍREZ

Coordinador General de Recursos Humanos

CIRCULAR

SEDIS-RRHH-036-2017

Por este medio se comunica a todos los empleados de la Secretaría de Estado de Desarrollo e Inclusión Social que el día viernes 24 de noviembre del presente año, se realizará una jornada de fumigación contra insectos y roedores, a partir de la 12:00 m

Por lo anterior, se les solicita no dejar a la intemperie alimentos y utensilios de uso personal y dejar un encargado de cada oficina.

La hora de marcación de salida será a las 12:00 m.

Favor tomar nota.


ABOG. JUAN RAMÓN RAMÍREZ
Coordinador General de Recursos Humanos

CIRCULAR
SEDIS-RRHH-037-2017

PARA: Todo el personal

DE: Abogado. Juan Ramón Ramírez,
Coordinador de Recursos Humanos



ASUNTO: Periodo de vacaciones.

FECHA: 24 de Noviembre del 2017

Por este medio se les notifica que en cumplimiento a disposiciones legales el personal por contrato y acuerdo pueden solicitar sus vacaciones a través del **Portal Del Empleado** donde visualizara a detalle el cálculo efectuado. Cabe señalar que se tomaran en cuenta únicamente las solicitudes que se realicen por medio portal del empleado ya que es el medio oficial para realizar dichas solicitudes efectuando al personal especificado en la Circular SEDIS-RRHH-035-2017 publicado en fecha 20 de noviembre.

Sin embargo hacemos de su conocimiento que el personal que labora bajo **Contrato Por Tiempo Determinado**, dichos días deben ser gozados en su totalidad a partir de la fecha hasta el 31 de diciembre del 2017 ya que **no podrán ser acumulados**.

A la vez se les recuerda la deducción de 3 días a cuenta de vacaciones otorgados bajo Acuerdo Ejecutivo N° 49-2017 por el asueto de semana santa y 2 días a cuenta de vacaciones otorgado a petición de la Asociación Nacional de Empleados Públicos considerando el Acuerdo Ejecutivo N° 78-2015 por el asueto de semana Morazanica.

Se instruye a Secretarios sub secretariados, directores, jefes de área y coordinadores que realicen un calendario de vacaciones a fin de asegurar el normal funcionamiento de su dependencia a cargo así como la de nuestra secretaria. Para dicho efecto se ha considerado agregarles dentro del icono de solicitud el detalle de las vacaciones del personal a su cargo.

Favor tomar nota.

C/c Archivo
C/c Despacho Ministerial
C/c Despacho Vice ministro.

Centro Cívico Gubernamental, Edificio los Halcones, Col. Miraflores Sur, Boulevard Kuwauit
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Centroamérica. Tel. (504) 2239-4182. www.sedis.gob.hn